

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANAPLE S.A.CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día catorce de marzo del dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía LANAPLE S.A. los siguientes accionistas:

Sr. FELIX ALFREDO PAREDES BROWN , propietario de 400 (cuatrocientas) acciones, Sra. BLANCE EUGENIO KURE, propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones .

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 dolares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4..Disposicion sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta General de Accionistas la Presidenta de la Compañía, Sra. Blanca Eugenio Kure y actúa como Secretario el Gerente Sr. Jorge Andres Paredes Brown, por secretaría se confirma que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y ratifica que todos los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día descrito y cualquier otro punto que surgiera durante el desarrollo de la Junta.

De inmediato la Presidenta dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza. La Junta luego de conocer el informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2012 decide por unanimidad aprobarlo. En lo referente al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2012, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2012, resuelve por unanimidad aprobarlos. Luego se conoce el cuarto punto del orden del día, en el que se trata específicamente acerca de la disposición de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2012 la Junta decide por unanimidad transferir la totalidad de las utilidades a Utilidades no distribuidas, Finalmente, al conocer el quinto y último punto del orden del día la Sra. Blanca Eugenio Kure propone ratificar para el cargo de Comisario Principal a la Econ. Teresita Ramirez H., la misma que es aceptada por unanimidad por la Junta en consecuencia se nombra Comisario Principal a la persona antes indicada.

No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, aprobándola todos los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce hora diez minutos, firmando para constancia la Presidenta, El Secretario y todos los accionistas concurrentes.



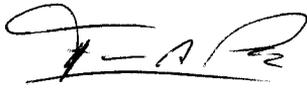
Blanca Eugenio Kure
PRESIDENTA



Jorge Andres Paredes Brown
SECRETARIO



Blanca Eugenio Kure
C.I. 0905388229



Felix Alfredo Paredes Brown
C.I. 0903976157